

## EDITORIAL

### El mundo de la vida después de Colciencias

Uno de los debates que se vienen haciendo desde hace un par de años en las facultades de ciencias humanas y sociales es el papel que los diversos programas deben asumir frente a Colciencias. Las posiciones varían desde aquellos que están de acuerdo y se desviven por las migajas de Colciencias y quienes han comenzado a asumir posturas más críticas e incentivar la ruptura definitiva con Colciencias. Me encuentro entre estos últimos.

La zanahoria de Colciencias es el financiamiento de programas de posgrado, ni siquiera de pregrado o maestría sino de doctorado. Ese fue el argumento, en la última convocatoria en la Universidad Nacional y, al menos en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, el resultado fue una beca (!) por doctorado. Todo el esfuerzo y el desgaste que supone presentarse a Colciencias para que el resultado fuera semejante pobreza, que al menos en la facultad podía asumirse sin necesidad de Colciencias, sin hablar ni siquiera de la universidad.

La pregunta que se impone es si vale la pena esto. La competencia por puntuar ante Colciencias se ha vuelto el estado de naturaleza de competencia salvaje no regulada de todos contra todos. Una rebatiña de los grupos por puntuar y ufanarse de que son A o B o C o apenas reconocidos. Cualquier cosa con tal de figurar ante Colciencias no porque lo necesiten o cualifique su dinámica, sino solo por el “orgullo” de figurar.

Así como a nivel individual cambiamos la aristocracia de los apellidos por la de los títulos, en los grupos queremos ostentar igualmente el mismo reconocimiento: no importa que en la práctica no hagamos nada o casi nada si logramos —por puros tecnicismos muchas veces— puntuar para Colciencias.

Es como un hijo bastardo que quiere hacer méritos para que su padre lo reconozca así como reconoce los grupos de las ciencias duras. Los ejemplos son patéticos: los directores de grupos A “caminan como personas importantes”, como diría Neruda, sin que la importancia social o académica de su producción importe. Lo que vale es una producción medida cuantitativamente (artículos, encuentros,

salidas, etc.) y no una producción cualitativa relevante social y académicamente. Si el grupo maneja el *know how* de Colciencias simplemente porque le pague a un buen técnico que sepa registrar la información, no importa que lo que produzca sea una bazofia, su director ya puede “caminar como una persona importante”.

El Maestro Rafael Gutiérrez Girardot caracterizaba la nuestra como una “cultura de viñeta”. La viñeta eran esas fuentes falsas que las elites ponían en sus jardines interiores sin verter agua pero que permitían ufanarse y aparentar de poseer una fuente real. El reconocimiento de Colciencias es lo mismo: no importa la intrascendencia o trascendencia de la producción del grupo respectivo, lo importante es el sello de reconocimiento de Colciencias: reconocimiento de viñeta.

¿Cómo se mide cuantitativamente la producción filosófica, estética, conceptual, teórica en general? ¿Qué es relevante en la producción académica? ¿Cuál es el imperativo ético de un grupo de investigación y de sus profesores? ¿Cómo medimos la responsabilidad social, política, moral de lo que producimos? ¿Mide eso Colciencias? ¿Cuál es el significado de nuestra investigación? En últimas, ¿qué es investigación?

En el Comité de Ética de Investigación de la Universidad Nacional, sede Bogotá, al que pertenezco, hemos venido planteando varios de estos interrogantes. Y un primer escollo fue definir proyecto de investigación. Inquirimos en varias instancias de la universidad, la División de Investigación de la sede que funge como secretaria técnica y, a través de esta, con la división nacional, con la vicerrectoría de investigación y, oh sorpresa, descubrimos que no había definición oficial de la Universidad Nacional de Colombia. Que lo único que hacíamos era retomar la (in)definición de Colciencias, que no define nada.

Este comité está compuesto por profesores representantes de todas las áreas de conocimiento de la sede Bogotá. Ingenieros, veterinarios, artistas, científicos sociales; en fin, todas las facultades están representadas. Intentamos, después de muchas consultas de definiciones nacionales e internacionales, concretar, entre otras, algo como la que sigue: entender **proyecto de investigación/creación como un proceso de exploración teórico, práctico o estético que propicie nuevas percepciones sociales efectivamente compartidas**.

Lo que más me impacto de esta definición —que al momento de escribir este todavía no es oficial y puede al final no ser la escogida— fue la expresión “percepciones sociales efectivamente compartidas”. ¿Logramos eso con la investigación ante Colciencias? ¿Propiciar percepciones socialmente compartidas? ¿O, como diagnostica Habermas (Habermas, 1990), alimentamos una cultura de expertos alienada de la sociedad, enajenada de las necesidades sociales, autorreferente en términos luhmannianos que simplemente alimenta un sistema de medición seudocientífico pero que no tiene nada que ver con el entorno

social ni sus necesidades? Eso es Colciencias: un sistema autopoietico que solo se preocupa de su propia complejidad, aislado de las mismas necesidades no solamente sociales sino académicas, indiferente por completo al imperativo de propiciar nuevas percepciones sociales, es decir, de responder a las necesidades de su entorno inmediato, los estudiantes y la comunidad de profesores de su área de conocimiento, la sociedad en general.

Si el imperativo kantiano rezaba que la máxima de nuestra acción sea hacer del otro un fin y nunca un medio, el imperativo de la investigación tendría análogamente que estar dirigido a los estudiantes y los profesores de su entorno académico para propiciar en ellos una transformación innovadora de sus percepciones de experiencia y conocimiento. Y eso no ocurre cuando un profesor-máquina solo produce en función, no de los estudiantes y las necesidades sociales de su entorno, sino de un sistema de medición y sus indicadores para el que “proyecto de investigación” no se define desde un imperativo prescriptivo sino desde unos indicadores funcionales. Es decir, totalmente tautológico y autopoietico, absolutamente autorreferencial, autodefiniéndose desde los indicadores funcionales que el mismo concibe para evaluarse funcionalmente: ¡la cultura de expertos alienada exacerbada en su máxima autoalienación! Eso es Colciencias.

Pero si la “investigación” esta así de extraviada, las revistas están peor. Después de que, para crear comunidad académica, Colciencias propiciara una eclosión de revistas y durante una década hicieran estas todo cuanto pudieron para sobrevivir con la misma lógica de los grupos de investigación, la última medición de revistas hecha por esta misma entidad fue una masacre. ¿Entonces? Aquí chocan las dos lógicas autopoieticas: si los grupos apoyan a Colciencias en su estado de naturaleza de competencia salvaje (“Ser pilo paga” llevado a la investigación), si son coherentes entonces tendrían que justificar que se acabaran las revistas que no supieron estar a tono con las exigencias y los indicadores de gestión de Colciencias. Ello significaría, señores adoradores de Colciencias, que al no tener revistas reconocidas tampoco van a tener donde presentar sus reflexiones y producción y que tienen que asumirlo y defenderlo en esos términos. Como sería el caso de esta revista en concreto que ya ni quedó en B según la última medición, a pesar de contar con sobrados méritos académicos.

¿Ello significa que por no quedar registrada según los estándares de Colciencias la *REVISTA FILOSOFÍA UIS* o de cualquier universidad pública o privada tiene que desaparecer? Esa reflexión se está haciendo en muchas facultades y empieza a notarse la tensión entre las *lógicas sistémicas* al interior de las universidades en defensa de Colciencias, pese al costo que ello supone, y las *lógicas del mundo de la vida* de las comunidades académicas.

Habermas (1990) ha mostrado la confrontación de la lógica sistémica y la lógica mundovital, donde la primera ha terminado incluso colonizando a la segunda e imponiendo sus registros sobre las dinámicas vivas de la segunda. Ese proceso acelerado de “racionalización desde arriba” (Habermas, 1968) es el que se está imponiendo en las universidades cuyas vicerrectorías de investigación y divisiones y centros de investigación son los colonizadores internos de la lógica sistémica de Colciencias, frente a la producción viva de las comunidades de profesores y estudiantes de las diversas y plurales unidades académicas.

Este imperativo sistémico (y me excusan la mamertada reconociéndome como un mamerto heterodoxo) responde a las lógicas neoliberales de la globalización. Las universidades de la periferia, obsesionadas por ser admitidas en el selecto club de las mejores globales se olvidan de su compromiso local y puján sin recatos solo por cumplir los parámetros de sus primas lejanísimas del centro, que responden a otros compromisos. Nuestro arribismo proyectado a escala global a sabiendas que NUNCA vamos a lograr ni acercarnos mínimamente a los mismos.

Por eso las lógicas sistémicas nos imponen no solo una dinámica perversa autopoietica, autorreferencial, enajenada del mundo de la vida inmediato en que nos movemos y estamos insertados como comunidades académicas sino que, además, por muy críticos que a veces creamos ser, nos hace cómplices de lo que tantas veces criticamos: la competencia salvaje de la globalización neoliberal. Criticamos “Ser pilo paga”, en especial en la universidades públicas, pero reivindicamos con cada medición de Colciencias un esquema análogo de competencia salvaje entre los grupos de investigación tratando de cumplir estándares globales, que nunca satisfacemos, además.

Con ello se imponen dinámicas hegemónicas de racionalización desde arriba de corte neoliberal que tienen en Colciencias y, dentro de las universidades, a las vicerrectorías y direcciones de investigación y muchas veces a los mismos centros de investigación de las facultades como principales mediadores de esas estrategias de hegemonización.

La pregunta que se impone es qué tipo de estrategias contrahegemónicas podemos oponer a ello. Nancy Fraser ha planteado el concepto de públicos contrahegemónicos que confronten a los públicos hegemónicos del espacio público político habermasiano (Fraser, 1997). En el espacio de la universidad, que no es un espacio partidista sino político en el sentido grande y profundo del término, esos públicos contrahegemónicos son las comunidades de profesores y estudiantes de las diferentes áreas de conocimiento. Son ellas las que encarnan el mundo de la vida y sus dinámicas constituyentes y que espontáneamente confrontan las lógicas sistémicas de la pseudoinvestigación oficial y sus indicadores de gestión autorreferenciales.

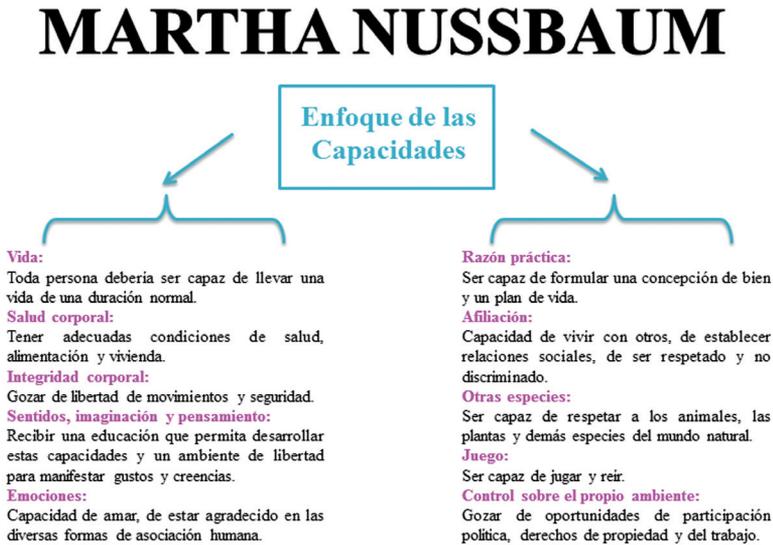
Pero la cuestión estratégica sustancial es la siguiente: ¿cómo confrontar los indicadores sistémicos de impacto de la lógica neoliberal que ha colonizado el mundo de la vida de las universidades? ¿Qué clase de indicadores de impacto alternativos podemos oponer a aquellos? He querido mostrar, a raíz de las discusiones que se han dado en la Universidad Nacional, que en primer lugar podríamos intentar definir un imperativo social de la investigación, análogo al imperativo moral kantiano: *“Investiga como si tu investigación pudiese ser considerada por los demás investigadores como un proceso de investigación/creación que propicie percepciones sociales significativas que puedan ser efectivamente compartidas”*. Para lograr este imperativo los indicadores de impacto tienen que responder a parámetros mundovitales alternativos y no sistémicos.

Quiero echar mano de la polémica liberal-comunitarista que se desata a partir de los años 70 como reacción a la ***Teoría de la Justicia*** de John Rawls (Rawls, 1979) y recoger la discusión en torno a los bienes sociales primarios que en Rawls tienen un carácter muy restringido, como lo señalaría Michael Walzer (Walzer, 1983), perspectiva que incluso ya había compartido Alasdair MacIntyre (1994) en torno a que cada tradición o *ethos* tiene sus parámetros de racionalidad práctica y que es a partir de estos que se definen los bienes relevantes para una forma de vida determinada.

John Finnis, iusnaturalista neotomista inglés (y no olvidemos que frente al iuspositivismo el iusnaturalismo ha reivindicado posturas críticas y contestarías muy sugestivas y reivindicables) de tendencia deontológica en diálogo con Kant pese a la tradición iusfilosófica en que se inserta, retomando del debate y la obra de Rawls más de lo que reconoce, ha sugerido una serie de bienes básicos que a mi modo de ver dan una pista interesante sobre indicadores mundovitales alternativos que podrían tenerse en cuenta (Finnis, 1996). Estos *bienes básicos* son: vida, amistad, religión, juego, experiencia estética, conocimiento y razonabilidad práctica. El derecho natural proporcionaría los criterios reguladores de estos bienes básicos, pero esa es precisamente la instancia que aquí no voy a reivindicar ni a problematizar.

Por su parte, desde una tradición opuesta, moderna e ilustrada, Martha Nussbaum (Nussbaum, 2006) y, en parte también Amartya Sen, con su enfoque sobre las capacidades, ambos en diálogo con Rawls sobre la cuestión de los bienes sociales primarios, ha planteado el siguiente catálogo de capacidades: *vida; salud; integridad; sentidos, imaginación y pensamiento; emociones; razón práctica; afiliación; respeto a otras especies; juego; control sobre el propio ambiente*. A estos, Sen ha sumado lo que llama el enfoque capacidad basado en la *libertad de opción* (Sen, 2009).

Figura 1. Enfoque de las capacidades



Fuente: elaboración propia.

He querido tomar dos estándares opuestos de las teorías de la justicia (Finnis, conservador-Nussbaum/Senn progresistas) para ilustrar que es a estos niveles del mundo de la vida donde la investigación tiene que impactar. No en los indicadores y los estándares sistémicos autorreferenciales de unos parámetros de globalización neoliberal que solo impactan negativamente nuestros contextos locales (o qué son los TLC's?). *“Investiga como si tu investigación pudiese ser considerada por los demás investigadores como un proceso de investigación/creación que propicie percepciones sociales significativas que puedan ser efectivamente compartidas”*, es un imperativo que tiene sentido no para satisfacer cánones autopoiéticos de una “cultura de expertos” enajenada de nuestros contextos constituyentes mundovitales, sino para medir si estamos logrando percepciones significativas en esas escalas del mundo de la vida: *vida; salud; integridad; sentidos, imaginación y pensamiento; emociones; razón práctica; afiliación; respeto a otras especies; juego; control sobre el propio ambiente, libertad de opción*, para tomarlos solo como un referente a título de ilustración.

Entonces, ¿si la revista no salió indexada no publicamos? Si el grupo no salió reconocido, ¿no investigamos ni transmitimos nuestras reflexiones a nuestro entorno? No hacerle el juego al sistema, un sistema perverso, un sistema que confronta nuestro mundo de la vida, que coloniza nuestras dinámicas mundovitales, que las asfixia que las constriñe, que las reemplaza y coloniza que en últimas sofoca, ahoga la academia y la investigación que producimos diariamente es seguir haciéndole ese juego a Colciencias y a sus cómplices en nuestros entornos universitarios. A

los públicos hegemónicos que nos han impuesto esa lógica sistémica alienante y ajena a nuestras dinámicas investigativas constituyentes y constitutivas de nuestro mundo de la vida académico.

La responsabilidad de la academia no es con Colciencias, ni con las directivas, direcciones o vicerrectorías de investigación, es con la sociedad y la comunidad que nos rodea. Nuestro compromiso es y tiene que ser con el mundo de la vida no con el sistema.

**Oscar Mejía Quintana**

Doctor en Filosofía Política

Profesor Universidad Nacional de Colombia

Correo electrónico: omejiaq@unal.edu.co

## **Bibliografía**

Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta*. Bogotá: Siglo del Hombre.

Finnis, J. (1996). *Natural Law and Natural Rights*. Oxford: OUP.

Habermas, J. (1968). *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.

Habermas, J. (1990). *Teoría de la acción comunicativa*. Buenos Aires: Taurus.

MacIntyre, A. (1994) *Justicia y Racionalidad*. Madrid: EIU.

Nussbaum, M. (2006) *Fronteras de la justicia*. Barcelona: Paidós.

Rawls, J. (1979). *Teoría de la justicia*. México: FCE.

Senn, A. (2009). *La Idea de justicia*. Buenos Aires. Taurus.

Walzer, M. (1983). *Esferas de la justicia*. México: FCE.